

EL OBRERO BALEAR

PERIODICO SOCIALISTA, DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

Número suelto 5 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Socorro, 122 praí.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'25 ptas. al mes.—Fuera de la capital 1 pta. trimestre.—Extranjero 1'25 ptas id.—Paquete de 30 números 1 peseta.

AÑO XI NÚM. 458
Palma de Mallorca 24 de Diciembre de 1910

La correspondencia para la Redacción diríjase a nombre de Jaime M. Marl y para la de Administración al de Agustín Roca.—No se devuelve los originales publicados y no publicados.

Aviso importante

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores que se hallen atrasados con esta Administración se sirvan ponerse al corriente en sus pagos, pues con ello nos ocasionan perjuicios materiales.

Radicalismos

La subida al poder del Sr. Canalejas, dió margen á que muchos creyeran, que la implantación de la libertad en España fuera un hecho, y, en su consecuencia una era de mejoras jamás soñada por la clase trabajadora. Y tal seguridad de ello se tenía, que hasta hubo directores de periódicos, por cierto conservadores, que felicitaron al elemento obrero una vez posesionado el gobierno radical-demócrata, de la dirección de la nación.

La actitud en un principio adoptada por don José, fué lo suficiente para atraerse las simpatías de elementos de ciertos partidos, la cual dió lugar á que se hicieran actos públicos en demostración de adhesión, y para demostrarle que á su lado tenía la opinión sana del pueblo; aparte de un número de pesimistas que aunque reducido, bastante respetable por su fuerza, cuya opinión ya se manifestó en los mismos actos que se efectuaron en aquel entonces.

El programa de reformas beneficiosas para el país á la vez que leyes que mejorasen el estado precario de la clase trabajadora, consistía para el Sr. Canalejas en su preocupación constante, exponiéndolo en todas ocasiones, ya en banquetes ó entrevistas y absorbiendo toda su atención, el deseo de divulgarlo y darle publicidad.

Transcurrido el periodo de tiempo indispensable para corroborar mediante los hechos la realidad de lo prometido, nos encontramos en que un insignificante soplo de viento ha sido lo suficiente para obstaculizar sus buenos deseos.

La clase productora ha podido observar como se eclipsaba el sol de su esperanza, al mismo tiempo que mermados sus derechos de ciudadanía consignados en la Constitución vigente; ya que á pretexto, como ahora es moda, de considerar con carácter político á las huelgas suscitadas por los obreros para lograr mejoras económicas que hagan más llevadera su pésima vida, se han llevado á cabo atropellos encarcelándolos y cerrando sus domicilios sociales, sin que para poner en práctica tal medida se haya dado el más insignificante motivo; la voluntad de la autoridad local en este caso ha sido lo bastante. Y el que se ha creído con derecho á emitir su pensamiento por profesar un ideal, se le ha conducido á la cárcel y procesado, por considerar sus manifestaciones peligrosas para la patria.

Con respecto á la opinión anticlerical de don José y á la próxima separación de la Iglesia y el Estado, como sus más decididos partidarios proclamaban como hecho casi consumado, háse convertido en la famosa ley del sandado, abierto. Todos sus arrestos demostrados en pró de sus

convicciones radicales y que iban dirigidos á poner coto á las demasías de la ola invasora plagasocial, han sido rechazados y reducidos á la impotencia; sus adversarios, han sido más consecuentes; siempre se han presentado como son, enemigos del progreso; mientras que el Sr. Canalejas, con las obras há destruido cuanto había prometido y anunciado.

Y como la responsabilidad moral que ello representa no la quiere para sí el Sr. Canalejas, nada más natural, en defensa propia, que buscar la causa que justifique la imposibilidad de la realización de su programa imaginario; y ésto (oh casualidad!) la ha hallado personificada en el representante obrero diputado por el parlamento.

Habiendo conseguido con su proceder reaccionario dar á la clase trabajadora una lección de gran importancia; pues ella ha podido comprobar con la cruda experiencia, que por muy radicales que se llamen los gobiernos burgueses, siempre resultan ser encarnizados enemigos; y logrando llevar á su convencimiento, que mientras no se transforme de régimen, sus aspiraciones de bienestar serán locas quimeras y por tanto, sometido al yugo de desenfrenada explotación que embrutece y aniquila al ser humano

Los presupuestos municipales

Junta Municipal de Asociados

El día 6 de Diciembre á las diez de la mañana se reunió de nuevo esta junta para continuar la discusión de los Presupuestos municipales para el año 1911.

Ocupó la presidencia el Teniente de Alcalde señor Dezcallar, el señor Quijada impugnó las 3.500 pesetas que figuran en el presupuesto, para arbitrios de enterramientos; el señor Salas dijo que esto es un error de imprenta, las 3.500 pesetas que figuran en el presupuesto, son arbitrios para compras de sepulturas; aclarado este concepto quedó conforme el señor Quijada y aprobado este aumento.

Se pasó á discutir la cantidad que se aumenta en el presupuesto de 19.395'01 pesetas, sobre los derechos para construcciones.

El compañero Roca dice que no está en manera alguna conforme en aumentar los derechos para construcciones y así lo hemos demostrado en el voto particular presentado.

Estas 19.395 pesetas de aumento á los propietarios de fincas serán aumentadas á los alquileres, este aumento gravará la situación de los trabajadores, ese aumento no sólo agravará los alquileres sino que también ocasionará una disminución de obras y en su consecuencia una paralización de brazos; viene por lo tanto también á dificultar la vida de los obreros, y de aprobarse ese aumento, no sólo disminuirá el trabajo á los albañiles sino también á los carpinteros herreros y sus similares.

En mi concepto la Comisión de Hacienda para aumentar los presupuestos ha tomado por blanco á la clase obrera, porque la mayor parte de esos aumentos hieren directamente á todos los pro-

ductores; ya dije en la sesión pasada que 25.000 pesetas de aumento sobre el matadero y sobre las mesas de carnes, estaban gravadas sobre las subsistencias, todos esos aumentos serán pedazos de pan menos al estómago de la clase obrera que vendrá á dificultar más la vida de todos, y abrir de par en par las puertas de la emigración.

¿Cómo es que la Comisión de Hacienda, si consideraba necesarios estos ingresos no pensó en aumentarlos sobre objetos de lujo, sobre la aguada de los buques y á tantos otros objetos que los podría haber aplicado que no hubieran herido de muerte á la clase menesterosa? La injusticia en la distribución no puede ser más manifiesta.

Y no vaya á creer la Comisión de Hacienda que nosotros creamos que el aumento sea de 25.000 pesetas, sobre las subsistencias y 19.395 sobre el trabajo; han de saber los contribuyentes que estas cantidades son las que ingresarán en las arcas municipales, pero lo que pagará el contribuyente por los conceptos mencionados, serán 44.395 pesetas ó más, porque tenemos que pagar la ganancia de los contratistas y el servicio de empleados, que tengan los contratistas.

El señor Canet dijo que la Comisión de Hacienda tiene los mismos sentimientos que tiene nuestro amigo Roca y esto le contestó, pero no los ha demostrado, pues al proponer este aumento sobre las obras fué porque recaía sobre los propietarios y no al obrero; si se hubiera puesto mayores arbitrios sobre los espectáculos, las empresas aumentarían el valor á las entradas y dificultarían la asistencia al obrero a dichos actos, estos aumentos que figuran en el presupuesto todos los pagamos á proporción lo mismo el rico que el pobre.

Nuestro amigo Roca le dijo que los impuestos sobre artículos de necesidad para la vida son forzosos el pagarlos, pero los impuestos sobre espectáculos públicos, y objetos de lujo, estos son voluntarios, unos son para el recreo los otros para aumentar el hambre.

Y respecto lo que S. S. ha manifestado de los impuestos municipales que tanto paga á proporción el pobre como el rico, debo decirle que el pobre paga directamente el impuesto de todo lo que consume y de la casa que habita, y después paga indirectamente todos los impuestos de los que no trabajan, de los que no producen, porque yo no conozco otra fuente de riqueza más que la producción, luego todo lo paga el que trabaja.

El señor Quijada dice al señor Canet que sus argumentos no le habían convencido para creer acertados los aumentos sobre edificios, y dijo, yo deseo saber el parecer de los señores presentes ante las razones de peso que os ha manifestado mi amigo Roca. Exita á los vocales asociados para que digan sus opiniones. Deplora que no expongan su criterio sobre los presupuestos.

Y como todos permanecen callados el Presidente lo pasa á votación, siendo desestimada la enmienda por mayoría de votos, votando con la mayoría el concejal obrero católico, señor Sabater.

El impuesto sobre espectáculos

Seguidamente el señor Quijada propuso que se aumentara en 5.000 pesetas más el impuesto sobre espectáculos, puesto que con el no se grava al obrero y además dijo dado lo sicalpítico de las obras que se representan en los teatros vale más que el público no asista á los mismos.

El señor Canet dijo que la Comisión solo fija esta cantidad para evitarse los gastos de recaudación que ascenderían á más que lo que se recaudaría.

Rectificaron ambos señores y se pasó á votación el dictamen que quedó aprobado por 20 votos contra 8 y desestimada la enmienda.

Sobre el alquiler de la Plaza de Toros

El señor Quijada dijo que pedía la palabra para tratar sobre la Plaza de Toros pues vela en presupuesto dos capítulos sobre alquileres sin que estuviera comprendido el de la Plaza de Toros.

Supongo que esto pasaría inadvertido á la Comisión y por lo mismo propongo, dijo, que se señale un ingreso de 1.000 pesetas como alquiler del solar.

El señor Oliver dijo que la Comisión no pudo señalar cantidad alguna por estar este asunto pendiente de un pleito y por lo tanto debía el Ayuntamiento esperar que se resuelva el asunto.

El señor Quijada pidió que se trajera el expediente á la sesión.

Se opuso á ello el señor Oliver por estar la Junta solo convocada para discutir los presupuestos.

El señor Alemany dijo que efectivamente existe un pleito y que el Ayuntamiento no puede cobrar alquiler alguno hasta que esté resuelto el asunto.

Sin embargo, añadió, puede consiguarse una pequeña cantidad en el presupuesto que será cobrable el día que se resuelva el pleito.

El señor Sampol y Ripoll se mostró conforme con el señor Alemany y se acordó señalar un alquiler de 500 pesetas y que se añadiera la cantidad al capítulo de imprevistos.

Se dió cuenta de una enmienda presentada por la minoría Republicana y Socialista, que consiste en que se aumenta con 5.000 pesetas la consignación de la guardia municipal.

El compañero Roca la defendió y entre otras razones expuso que el sueldo que percibe hoy la guardia municipal es insuficiente para atender á las necesidades de la vida, teniendo en cuenta lo elevado que están las subsistencias; hace observar que hace 14 ó 15 años el sueldo que percibían era más aumentado que no lo es hoy y la manutención era más barata, de modo que el aumento que proponemos es para equiparar el sueldo á la cantidad que percibían antes de la rebaja que se les hizo hace una porción de años.

El alcalde señor Alemany opina lo mismo que nuestro compañero y apoya la proposición y hace observar que la guardia municipal necesita una reforma y al efecto tiene estudiada una nueva organización, que presentará al Ayuntamiento para su aprobación, quedando aprobado el aumento de que hace referencia la enmienda.

La minoría Republicana y Socialista presentaron una enmienda, proponiendo 3.000 pesetas para el Laboratorio Marítimo, cantidad que figura en el presupuesto actual y la mayoría conservadora la suprime al presupuesto del año venidero.

El señor Pou la defiende con razonados argumentos; el señor Obrador también toma parte en el debate y la defiende admirablemente; el señor Sampol y Vidal y el señor Roca Rayó también la defienden aportando numerosos datos para

demostrar la conveniencia de que no sea retirada la subvención al laboratorio, toda vez que hay necesidad de proveerse de instrumentos de trabajo, para completar de material necesario, al taller de las ciencias modernas.

El señor Sampol y Ripoll conservador combatió la proposición, pero con flojos argumentos y poco atinadas reflexiones, que se vió claramente que no tenía argumentos razonados para combatir la hermosa exposición que hicieron todos los que defendieron la proposición.

El presidente la pasó á votación y fué desechada la proposición por mayoría de votos.

(Se continuará)

Monterilla en acción

Un correligionario nuestro, de Santa María, persona honradísima y respetuosa, nos escribe el siguiente relato, sobre un atropello del que, él mismo, ha sido víctima.

«El día 18 del actual y en ocasión de pasar una procesión motivada por la misión venida este año en el pueblo, me hallaba en una de las esquinas de la plaza, cuando ésta acertó á pasar por allí. Al aproximarse la procesión y antes de llegar la custodia, ante la cual el público se arrodilla, quise retirarme del lugar puesto que tales actos no son de mi devoción; pero me encontré materialmente imposibilitado de hacerlo por hallarme cercado de apiñada multitud. No quise atravesar la procesión para irme, prefiriendo quedarme donde estaba hasta que, pasado el cortejo, la gente me dejase libre el paso.

Las cosas así: Se presentaron á mí 4 ó 5 beatos de los que formaban parte de la procesión, los cuales querían que me descubriese, á cuyas exigencias no quise acceder, por creerme garantido, en mis derechos, por la Constitución del Estado, la cual declara libre la conciencia de todos los ciudadanos españoles y consigna penas para los que obliguen dar signos en la vía pública de un culto que no se profese ó que repugne á la conciencia de un español.

Mientras los beatos se querían imponer á mi conciencia, se mezcló con ellos el primer teniente de alcalde, trayendo por todo signo de autoridad un cirlo, quien me ordenó descubrirme y arrodillarme. Me descubrí seguidamente y le dije que no podía arrodillarme por falta de espacio. «Retírese Vd. á su casa», me añadió dicho señor, á lo cual también obedecí acto continuo teniendo que tomar por entre la procesión. Y de que obedecí en todo lo posible nadie puede negarlo, existiendo muchos testigos para probar esta afirmación mía.

Después que habe permanecido unos momentos en casa, salí de nuevo á la vía pública, pasando por la plaza y quedando en ella algunos instantes, me dirigí en casa de un primo mío, enfermo, que vivía en la Calle Larga, y digo, vivía, porque á estas horas ya está enterrado el pobrecito, pues murió poco tiempo después.

Serían como las 6 y media del mismo día por la tarde cuando, con toda prudencia, fui detenido por el cabo de la guardia civil, quien me condujo á la presencia del mentado primer teniente de alcalde. Una vez allí me hizo varias preguntas haciéndome varias imputaciones falsas de desobediencia las cuales no pudo probar. Se hallaban presentes al acto, el oficial sacho y la guardia civil, cuando me mandó encerrar en la cárcel de esta villa, cárcel sucia á más no poder, mal oliente y teniendo un monton de paja podrida por toda cama. Excusado es decir que no pude dormir prefiriendo pasar la noche cantando.

Al día siguiente á las 6 de la tarde, el alcalde me puso en libertad, diciéndome después de devolverme algunos papeles y periódicos que me

habían quitado, que si quería reclamar algo que me dirigiera al señor Gobernador.

Olvidábame decir, que en el momento de encerrarme en la pocilga, (léase cárcel preventiva de Santa María), el primer teniente de alcalde me dijo: «A ver si vienen ahora los protestantes á sacarte de aquí». Este lenguaje indigno de quien lo usó, me trajo á la mente aquellas otras palabras que los judíos dijeron á Jesús, cuando pendiente de la cruz clama al Padre, esto es: «Deja, veamos si viene Elias á librarle». ¡Pobre monterilla! ¿que entiende Vd. de religión, obrando de la manera que ha obrado conmigo? Atienda usted á estas palabras de Jesús: «Amad á vuestros enemigos, bendecid á los que os maldicen, haced bien á los que os aborrecen y orad por los que os ultrajan y os persiguen. Para que seáis dignos hijos de vuestro Padre que está en los cielos, que hace que su sol salga sobre malos y buenos y llueva sobre justos é injustos». ¿No le da vergüenza señor Monterilla intolerante, la acción injusta cometida contra mí? ¿No siente ningún escozor en su alma y conciencia de haber obrado tan ilegal y abusivamente contra un indefenso que nada le ha hecho? ¿No? Pues, vayan por venganza mía contra Vd. estas otras palabras, que otra víctima de hipócritas y fariseos profirió ante la crueldad inaudita de sus verdugos: «Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen». Y ciertamente Vd. y los que con Vd. piensan, no saben lo que hacen, porque hacéis con vuestra intolerancia más mal á la religión que no lo hace el mismo Diablo.

Los cerdos, en la villa de Santa María, tienen mejor habitación que los que por desgracia son detenidos en dicho pueblo, justa ó injustamente. Casi estoy contento de haber estado allí para conocer varias cosas que he podido ver y oír, y esto que la pocilga está más oscura que boca de lobo.

Parece mentira que todo esto no haya podido suceder sin que tuviese parte en ello *San Basilio*. Este santo apareció al alcalde en la Calle Larga seguramente y allí le hizo la revelación que se ha cumplido al dedillo. El santo decía: «No hay delito cometido en esto, pero para cubrir las apariencias ante los ojos de los fanáticos fariseos, conviene imponerle la penitencia de un día de pocilga, y así se hizo y *tutti contenti*. Más este santo, que es el consejero maldico, responde también en último término por *San Camil* y esto explica claramente no solo que se me haya castigado injustamente sino que explica que se mantenga la cárcel llena *d'allò que put*, como diría, si volviendo á vivir le trajesen allí, *en Llorens mal cassadis*»

J. O.

Las líneas que anteceden se comentan por sí mismas. Tenientes de alcalde de tal calaña y mauristas por añadidura, nacieron para sacristanes de baja estofa mejor que para ocupar el lugar que indebidamente ocupan por su ignorancia y fanatismo. Aquí viene de perlas aquello de que: «la libertad se ha hecho conservadora». Tiene la palabra el Sr. Maura, el verbo de la reacción.

Ecós de Enseñanza

Como quizá sorprenda á algunos no celebrar exámenes en este mes el «Centro Istructivo» de sociedades obreras, nosotros obrando como el asunto requiere, y para que todo aquel que se interesa por la educación de los jóvenes, quede enterado del por qué, creemos oportuno manifestar las causas que han motivado el suspender dicho acto que de costumbre se venía verificando.

Como quiera que los procedimientos de enseñanza han variado por completo, la «Federación», enterada de la forma que en Madrid y otros puntos realizan estos ejercicios los centros de instrucción «Racionalista», acordó suspender la forma de llevarlos a cabo y substituirlos, imitando a los centros aludidos, por una exposición de trabajos que los niños realicen durante el Curso; para que de una manera práctica pueda ser apreciada nuestra clase de enseñanza.

Satisfechos de las entidades y socios protectores que nos ayudan en la magna obra educativa, y confiando que pondrán de su parte cuanto puedan por el mejoramiento de la cultura, en su día, les invitaremos, como hasta aquí, para que nos honren con su presencia.

Por acuerdo, en Junta General, se suspenden las clases hasta el dos de enero de 1911,

La Comisión

CRÓNICA

Los forzados

Allí va la legión de seres necesitados, pululando por las vías de circulación de la ciudad recaudando fondos para sostener la lucha entablada contra el opresor Capital.

En esta legión hay jóvenes, también hay viejos, y todos sin distinción quitándose la máscara de miedo que cubre ordinariamente su semblante, van pululando entre los viandantes dejando al sentimiento altruista hacer su obra que es la de socorrer en algo a los forzados, al no trabajo.

Es un hecho honroso, no es gandulería, es la necesidad la que ha inducido a estos hombres a dejar la herramienta forzosamente. El rudo trabajo, estenuaba cuolidamente las fuerzas físicas y morales de todos ellos. El caso es este. Trabajar menos, para que trabajen más brazos, y dejar tiempo suficiente para alimentar convenientemente al espíritu.

La lucha se hace larga, se va notando cansancio en los que solamente simpatizan en esta clase de luchas, mas los forzados, al no trabajo, tienen esperanza de cantar victoria, saben muy bien que sus explotadores van bostezando el último aliento que les quedaba, su único apoyo; la falsa plebe esquirola, no concurre debidamente al toque de la sirena con que cada día llama la ingrata fábrica a sus carnes alimenticias. Creía el codicioso Capital tener sobra de carne traidora, mas no es así, tan solo van allí los más desgraciados, los que no conciben ni pueden concebir el daño que hacen y hácese así mismos.

La lucha sigue pacífica, no revolucionaria, son conscientes los que han dejado el trabajo, no fuerzan, no coaccionan ni al que por hambre volvería a ser esclavo, ni al que por codicia le gusta tener esclavos gozándose en ello; tienen convicción propia y dejan a la sensatez de ellos mismos y a la imperiosa necesidad de traficar en algo a los que explotan carne igual a la suya.

La circulación interrumpida largo tiempo por la intransigencia de unos y el valor de otros vualva a establecerse como antes estaba. En unos y en otros muéstrase la huella que ha dejado la lucha tan ingrata, tan fuera de razón como esta, teniendo en cuenta si fuera de otro modo el actual régimen de socialización.

Caras alegres véense en todos aún dentro su tristeza. Unos han conseguido lo que pedían, sus anhelos; los otros han tenido que ceder, más su pérdida es poca, su ganancia será la misma por cuanto el mismo trabajo realizarán los que han holgado un tiempo. El Capital ha reconocido la su razón de su intransigencia y ha transigido

después de sostener la lucha, no ya por lo que se sostuvo al principio, sino por prestar solidaridad a sus compañeros, por orgullo propio. La razón le faltaba al capital y la razón le ha hecho transigente. El obrero pedía una hora menos de jornada, una insignificancia en relación a lo que trabajaban, trabajo penoso, duro, antihigiénico, lo que se imagine el lector en el concepto de creer que muchos sucumben bajo la estenuación y fatiga que produce tal trabajo.

El obrero no alardea de su victoria, no se mofa de los vencidos, sería ricular al enemigo que entrega el punto que ha servido de base para la lucha, al contrario muéstrase neutral en este tiempo de paz y prefiere no hablar sobre el caso; reflexiona muy bien. El hablar de ello sería un óbice para levantar rencillas externas que han enmudecido bajo el peso de la razón.

E. F.

La huelga de cartidores

La entereza con que estos compañeros vienen sosteniendo la lucha desde su planteamiento, es digna de tenerse en cuenta; han transcurrido ocho semanas y ahí los tenéis, según he podido notar, decididos a continuarla.

Los patronos al principio creían que sería cuestión de tres semanas a lo más, la resistencia opuesta por los obreros; por lo tanto, no se preocupaban de los resultados.

Hoy el aspecto ha cambiado por completo; las tres semanas pasaron como igualmente han transcurrido otras tres, y aún es la hora que el huelguista tenga que recurrir, agujoneado por el hambre, a implorar perdón a quien le explota. Durante el curso de la huelga, han gozado los patronos cuando se han encontrado con algún huelguista por la calle; se les podía contemplar altaneros (salvo raras excepciones) y provocativos. En la actualidad, la altivez se ha trocado en modestia y se les ve cabibajos y pensativos.

Los obreros aunque también continúan invariablemente su actitud y dispuestos están a continuar, mientras la solidaridad se manifieste a su favor; pues aún sufriendo las vicitudes que imponen esta clase de luchas, responderán con su proceder cual corresponde a los defensores de la causa del trabajo.

Huelga de Vidrieros

Continúa sin resolver la lucha planteada con el patrono Gordiola.

En cambio por parte de los huelguistas parece que pronto quedará resuelto el problema. Se dice que existe el proyecto de construir una nueva fábrica de vidrio y que a tal efecto hay ciertas personas que están decididas a que cuanto antes sea un hecho el indicado proyecto, logrando por este medio ocupar a todos los que huelgan.

Celebraremos que así sea.

Suscripción Voluntaria para los huelguistas vidrieros «La Redención del Obrero.»

Fabricante Bernardo Perelló, 95'00 pesetas.—Café Mujeres, 4'50.—Café Busqueret, 5'20.—Café Endriehol, 4'10.—Café Salvador, 4'75.—Café Pajes, 2'00.—Barbería Bauzá, 3'25.—Barbería Cas Inguero, 2'40.—Barbería Can Juan, 7'00.—Botiga Balaguero, 2'00.—Can Perelló, 6'00.—Fundición Santa Catalina, 4'50.—Fábrica Quijada, 1'20.—Suscripción Voluntaria, 9'00

Suma total, 150'90 pesetas.

Los talleres de modistas

INFRACCIÓN

Como la pasada temporada, volvemos a encontrarnos en que, para lograr el cumplimiento de la ley que regula el trabajo de mujeres y menores, es preciso poner en movimiento toda la guardia diurna y nocturna de Palma.

Las señoras maestras dueñas de los citados talleres, no satisfechas con obligar a las oficiales a trabajar semanas enteras hasta las diez de la noche, obligánlas también toda la noche del sábado. Y las dueñas que se conforman hasta las diez ó las once, en cambio para el domingo les dan su buena parte, con la condición de que el lunes han de entregarlo terminado; esto sin contar los talleres en que acuden las oficiales los domingos.

Como se vé pues, de no tomar medidas enérgicas por quien corresponda, difícil será evitar la infracción que se viene cometiendo, en perjuicio de las débiles obreras.

En el muelle de Palma, también es considerada un mito la observancia de la indicada ley; pues en la descarga de buques, se emplean a menores de edad; y esto precisamente con la sana intención de evitarse gastos mayores.

Pues según de público se dice y que ya no es un secreto para nadie, que para ser preferido en las faenas que se presenten, precisa antes tener contento al capatáz ó encargado; lo cual se consigue *soltándole* una peseta ó dos para lograr ocupación de los primeros.

Y esto, si es verdad, podrá parecer bien a quien convenga, pero a nosotros nos parece muy mala cosa.

De desear fuera, caso de existir tales abusos, que se corrigieran en lo posible.

Tengamos presente que...

...en Madrid, el Cura del Refugio, encarnación de la bondad, causó la muerte a un desgraciado, crimen que llevó a cabo, negándole alimento y descanso; ahora en Barcelona, idéntico caso, teniendo por resultado también la muerte por inanición de una niña de pocos años a la que, esa plebe clerical, nególe socorro.

...por tanto «tesoro de amor» pagamos a esa plaga, la friolera de 42.734.301'67 ptas. anuales.

...mientras siguen encarcelando a republicanos y socialistas; disfrutan de perfecta salud y libertad, primero: el casto y religioso P. Camps, que no contento con fugarse con una bellísima joven barcelonesa, *sugestiona* al paso 2.000 pesetas, más las alhajas de familia; segundo: los birladores de centenares de millones del Monte de Piedad de Jerez (parientes del *corderillo* Maura); tercero: el detentador de las aguas del río Segura, arrapiñador de 30.000 ptas. del fondo llamado de Reptiles, predigistador de 60.000 pesetas consignadas para imprimir el proyecto de Correos y Telégrafos (la *paloma* Cierva amparada por su amigo el *corderillo*); y cuarto: los Consejeros de la Vasco Castellana, de la Hispano Africana y de la Transatlántica (Consejeros amparados por el *humanitario* Maura).

...por todo lo cual la familia Real sigue cobrando 8.900.000 ptas. anuales.

...por no ser menos Alejandro Pidal prototipo del católico monárquico español, 250.000 ptas.

...el Cardenal Aguirre por ser el iniciador de la maitrecha «juerga» del 2 de Octubre, juerga política religiosa, como el ver con satisfacción

los atropellos cometidos por sus subordinados, cobra anualmente 55 000 ptas. y por regalaciones y comisiones carterísticas eleva esa cantidad a 74 500 ptas. sonantes y constantes.

...y para refrescar la memoria conviene te repita, lector querido, que los tres «puntos» obispos dimisionarios de Manila, Jaro y Cebú, siguen cobrando con satisfacción sus 10.000 ptas.

...mientras unos por ser dimisionarios y otros por no serlo, cobran tantas pesetas; entre otros muchos, han salido para la Habana 2.000 emigrantes y en Almería se ha celebrado un mitin y cada orador llevaba por tema «Hambres».

...y no olvidemos que España Republicana nos brinda una economía de 51.291.269 ptas.

Antoine

DESDE MARSELLA

PRÓ HUELGUISTAS

Observado por los compañeros zapateros y de otros oficios (mallorquines aquí residentes) la actitud desplegada por los huelguistas curtidores con motivo de la lucha que con tanto tesón vienen sosteniendo en defensa de su modesta petición frente a la rotunda negativa de los patronos, hemos abierto una suscripción al objeto de prestarles nuestro pequeño óbolo y contribuir así al sostenimiento de nuestros hermanos:

José Bernat, 1'00; Salvador Valldeuques, 1'00; Honorato Busquets, 1'00; Sebastián Janer, 1'00; Miguel Garau, 1'00; Bartolomé Fornés, 1'00; Juan Ramos, 1'00; José Juliá, 1'00; Juan Clar, 1'00; Pablo Barceló, 1'00; Juan Ramis, 1'00; Pedro Martorell, 3'00; Bartolomé Serra, 1'00; Rafael Taberner, 1'00; José Rodríguez, 1'00; José Delario, 1'00; José Perelló, 0'50; Ramón Hareri, 0'50; Sebastián Pieras, 0'50; Mateo Pieras, 0'50; Juan Garau, 0'50; Juan Barceló, 0'50; Jaime Queglas, 0'50; Jaime Bordoy, 0'50; Sebastián Salvá, 0'25; Antonio Bornat, 0'25; Tomás Cruz, 0'25; Antonio Cruz, 0'25; Francisco Sampol, 0'25; Bartolomé Mora, 0'25; Pedro Sastre, 0'50; Pedro Riutort, 0'00; Bartolomé Parats, 1'00; En francos total 29'05. Reducido a pesetas total 30'25.

Para los huelguistas curtidores

SUMA ANTERIOR, 4.002'14 ptas.

«El Porvenir» sociedad de curtidores de Valencia, 50'00.—Sociedad Obrera de Felanitx, 5'00.—Recolecta por J. Moll, 24'00. Café de (Can Remoy) 0'50.—Café de A. Bosch, 0'85.—Café de M. Salvá 0'50.—Café de (can Cangosto) 0'25.—Café de N. Comas (can Nadal) 0'50.—Barbería de Lorenzo Amengual, 0'50.—Café de A. Salvá, 0'30.—Fundición Mallorquina, 4'80.—Talleres del Ferro-carril, 15'02.—Recolecta por M. Pons, 40'75.—Café de M. Antich, 1'00.—Café de A. Vandrrell, 1'00.—Café de (can Meca) 0'60.—Sombrerería de F. Juliá 1'00.—Café de Cienfuegos, 0'50.—Tienda de M. Moyá, 0'50.—Café de (can Moreno) Atarazanas, 1'00.—Recolecta por J. Capó, 24'65.—Panadería de D. D. Frau, 5'00.—Barbería de J. Estarellas, 1'00.—La Petrolera del Molinar, 2'20.—Fabrica de Gas (Vieja) 4'40.—Fabrica del señor Oliver (Maneu) 6'75.—Alfombrera de Santa Catalina, 0'55.—Fabrica de (can Cabayera), 2'40.—Café de O. Monserrat, 1'00.—Recolecta de A. Lladrés, 7'30.—Taller del Sr. Bosch, 0'80.—Aserradora del Sr. Mir, 1'40.—Fabrica del señor Ribas (La Soledad) 5'20.—Taller de carpinteros del Sr. J. Lladrés, 4'90.—Fabrica de tejidos de la calle Socorro, 2'60.—Fabrica del Sr. Es-

trañy, 4'55.—Fabrica del Sr. Bestard, 2'80.—Fabrica del Sr. Magraner, 3'10.—Fundición del señor Calvat, 3'17.—Taller del Sr. Garro, 8'05.—Café de (can Murto) 1'00.—Café de (can Raynés) 0'50.—Café de A. (can Bianch) 0'70.—Barbería de P. Salem, 0'55.—Recolecta en varios cafés y tiendas, 21'70.—Casino Republicano de Palma, 2'75.—Una recolecta en varios cafés, 19'40.—Taller del Sr. Prats, y Cia., 4'55.—Café de Jaime Calafat (can Bianch) 10'00.—Café de J. Comas (can Nadal) 2'50.—Merendero de (can Perantoni) 3'00.—Fabrica de J. Roig, 5'15.—Recolecta del café de B. Pujol, 13'15.—Café de P. Martorell, 1'00.—Barbería de L. Bisbal, 2'00.—Café de B. Mas, 2'00.—Merendero de B. Martí, (cas Toró) 5'00.—Tienda de A. Salvá, 1'00.—Café de B. Fuster, 2'00.—«El Desarrollo del Arte», 5'60.—Confitería de D. E. Blay, 5'00.—Un beneficio, 14'35.—Velada en el Casino Republicano de Palma, 21'00.—Don G. Más, una papeleta de Navidad de 5 pesetas con el número 29 499.—Café de P. (can Chemell) 15'00.—Taller de calzado de Don Juan Salas, 5'60.—«La Igualdad», 2'00.—Sociedad de obreros mineros de Galiarta, 150'00.—Sociedad de grabadores en cilindros para estampados de Barcelona, 15'00.—Sociedad de mineros subterráneos y simiteros de Urillaga, 70'00.—Sociedad de «Oficios Varios» de Matars, 7'50.—Sociedad de constructores de carruajes, 1'05.—Agrupación Socialista de Luchmayer, 6'50.—Donativo del Casino Republicano de Tortosa, 20'00.—Café de B. Borrás, 0'25.—Herrería del Molinar, 0'50.—Barbería de J. Corró, 0'50.—Café de J. Rey, 0'25.—Cordeleros del Sr. Riutort, 0'90.—«La Alfombrera» de la calle de Berard, 4'45.—Fabrica de normas del Sr. Ros y C.ª, 2'30.—Merendero de D. Luis Villanueva (can Bianch), 5'00.—Merendero de B. Martí (cas Toró) 1'00.—Café de (can Cauya), 1'00.—Fabrica de D. J. Piaras, 3'85.—Local (des Triquet), 0'50.—Fabrica del Sr. Ribas de la calle de la Herreria, 5'60.—Centro de albañiles, 0'75.—Obreros de la marítima, 1'85.—Taller de calzado del Sr. Ros, 7'25.—Taller de calzado de D. J. Rubert, 4'10.—don B. Pujol, 5 papeletas de a peseta cada una de la lotería de Navidad, con el número, 29.508.—Una recolecta por J. Capó, 3'90.—«La Igualdad», 2'85.—Sociedad de mineros de San Julián de Musques, 25'00.—Taller de carpintería de don J. Segura, 2'65.

Nombres y donativos de compañeros y otras personas: A. Llabrés, de Felanitx, 5'00.—Un compañero, 1'00.—M. Riera, 0'50.—J. Pina, 0'50.—A. Vich, 0'50.—J. Lladrés, 1'00.—C. Gamuad, 1'00.—P. el carbonero, 0'55.—Un compañero, 0'40.—P. A. Taberner, 0'50.—J. Palmer, 0'50.—G. Juan, 5'00.—P. March, 0'50.—G. Vicens, 0'60.—G. Pujadas, 0'50.—F. el Cortante, 4'00.—Un compañero, 6'00.—M. Barceló, 0'50.—L. el Gallista, 1'00.—Un compañero, 0'50.—Un compañero, 0'20.—Un cobero, 0'50.—Un compañero, 0'25.—Un compañero, 0'10.—J. G. 0'15.—J. Bujosa, 1'00.—J. Biasco, 0'50.—J. Mora, 0'25.—B. Batle, 0'70.—P. Calabram, 0'25.—O. F., 0'25.—O. Coll, 0'50.—G. Nicollan, 0'25.—M. Aguiló, 0'25.—J. Pol, 1'00.—D. Sastre, 0'50.—V. Torres, 0'50.—M. Borrás, 1'00.—Un compañero, 1'00.—G. Campomar, 2'00.—L. Rigo, 0'40.—M. Cañellas, 2'00.—Un compañero, 0'20.—B. Champsaur, 3'00.—B. Calafell, 5'00.—A. Ramis, 1'00.—F. Cabotá, 0'75.—M. Cabotá, 0'25.—M. Ferrique, 0'25.—L. Ramis, 0'10.—L. Ramis (hijo), 0'10.—M. Canbet, 0'25.—M. Coll, 0'10.—J. Gimenez, 0'70.—J. Cabotá, 0'25.—J. Balaguer, 0'50.—R. Arbós, 0'15.—S. Castell (de Buñola), 0'50.—Clemente (es glósado) 0'25.—M. Fullana, 0'50.—J. Juan,

0'15.—G. Campomar, 1'50.—J. Gari, 0'25.—R. Solar, 1'00.—J. Masquida, 0'50.—P. Riera, 0'45.—S. Terrazas, 0'50.—A. Rullau, 0'40.—M. A. (Planhadora) 0'50.—M. (na melona), 0'50.—S. Barceló, 0'50.—A. Miguel, 0'50.—M. Barceló, 0'40.—B. Matan, 1'00.—A. Balaguer, 0'25.—B. Balaguer, 0'25.—F. Ferragud, 0'35.—A. Orpis, 0'25.—P. Masaned, 0'50.—A. Guillen, 0'75.—J. T. 0'20.—G. Garcia, 0'25.—B. Rosselló, 0'25.—J. Gallera, 0'25.—A. Tuduri, 0'25.—A. Roca, 0'25.—A. Lladrés, 0'50.—L. Rob Salas, 0'50.—F. Molinas, 0'25.—L. Bisbal, 1'00.—J. T. 1'00.—J. Roig, 0'75.—J. Ocell, 0'25.—F. Galafad, 0'25.—P. Payxas, 0'25.—J. Font, 1'00.—F. Vadell, 0'25.—B. Bibiloni, 0'25.—J. Ferrajans, 1'00.—P. Amengual, 0'25.—J. Capó, 0'50.—A. Beltran, 0'25.—L. Borel, 2'00.—M. Crosa, 1'00.

Suma total de la suscripción ptas. 4 825'18.

(Se continuará)

El individuo que abandona las sociedades de resistencia, ingresando en Patronatos ó Sociedades de obreros y patronos, va á engrosar el mercado donde acuden á satisfacer sus necesidades los buitres de la burguesía.—FLORESVI.

Cooperativa Social Obrera

Esta entidad en Junta administrativa acordó celebrar su primer aniversario el día 1.º de Enero de 1911 con un modesto banquete á 1'50 pesetas cubierto.

Queda abierta la lista para dicho acto desde el día de hoy cerrándose el día 30 del mismo. Palma 15 Diciembre 1910.

El Secretario
José Nadal

Interesante

Se desea de las Sociedades obreras de los pueblos, se sirvan enviarnos el número de socios de que constan en sus respectivas entidades, al objeto de rectificar una estadística.

Por la Federación de sociedades obreras de las Baleares.—El Secretario.—Juan Payeras.

REUNIONES

Juventud Socialista Palmesana

Esta entidad se reunirá el lunes 24 á las diez de la mañana para renovar los cargos del comité. Se recomienda la puntual asistencia de los afiliados.

AVISO

La Sociedad á «Base Múltiple» convoca á Junta General ordinaria á todos sus asociados para el Jueves 29 del que rige á las 8 de la noche para renovar los primeros cargos de la Junta Directiva.

Se recomienda la puntualidad.

Palma 17 Diciembre 1910.—El secretario, Lorenzo Vidal.

Imp. de F. Soler, Soledad, 27.—PALMA